

INFORME DE GERENTE GENERAL

(ADMINISTRADOR)

Machala, 28 de Marzo del 2016

Señores socios de la compañía

SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C. LTDA.

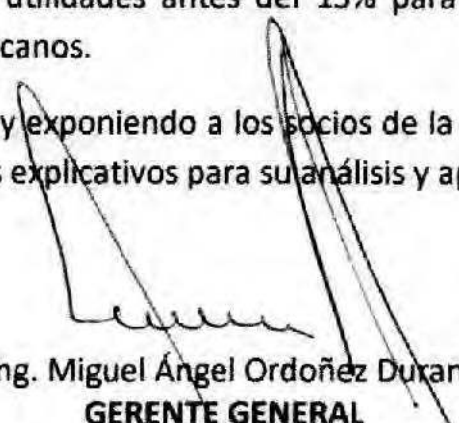
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial Nº 445 el día 11 de mayo de 1990, y con el Objeto de que la Junta General de Socios de la compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C. LTDA., a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento de lo establecido en los Art. 263 y 289 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con lo que me impone el Art. 20 de la Ley de Compañía, me permito someter a consideración y aprobación el siguiente INFORME en relación al ejercicio económico –financiero del año 2015 como sigue:

Que en el ejercicio 2015 nuestra compañía ha obtenido los siguientes resultados: sus ventas ascienden USD \$ 792.442.91 dólares americanos, ha habido un incremento del 21.75% en ventas con relación al año anterior a pesar de la dura competencia por la creación de nuevos sistemas que consisten en redes farmacéuticas las que causan un gran arrastre de clientes, así mismo los costos y gastos son considerables USD\$ 750.258,90 dólares americanos dando como resultado utilidades antes del 15% para trabajadores de USD\$ 13.612,16 dólares americanos.

Es el resultado que estoy exponiendo a los socios de la Compañía SERDISAN C. LTDA. Adjuntado anexos explicativos para su análisis y aprobación.



Ing. Miguel Ángel Ordoñez Durán
GERENTE GENERAL